

## COMENTARIOS

### NACIMIENTOS VIVOS:

Los registros de nacimientos vivos en toda la República en el 2006, alcanzaron la cifra de 65,764, con una tasa bruta de natalidad de 20.0 nacimientos vivos por cada 1,000 habitantes. Esta tasa refleja un descenso en los últimos 10 años, ya que en 1997 fue de 25.0 nacidos vivos por cada 1,000 personas.

La natalidad registró sus tasas más altas en las provincias de Bocas del Toro con 33.4, Darién con 23.0 y Colón con 20.8 nacidos vivos por cada 1,000 personas; mientras que los valores menores corresponden a Herrera y Los Santos, con 14.7 y 11.7, respectivamente. Entre las comarcas indígenas sobresale la Ngöbe Buglé, con 29.3, seguida de la Kuna Yala con 27.8 y la Emberá con 24.4 nacimientos vivos por mil habitantes.

Los nacimientos vivos tienen una mayor frecuencia en las comarcas indígenas, en las cuales la Tasa Bruta de Natalidad es de 28.8 nacimientos por cada mil habitantes, mientras que en las provincias esta tasa es de 19.5 por mil.

Al analizar la natalidad según el área de residencia de la madre, se observa que el 61.0 por ciento de los nacimientos (40,113) corresponden a áreas urbanas; al comparar con 1997, en que el 52.6 por ciento de los nacimientos fueron de área urbana, vemos que se ha incrementado en 8.4 puntos porcentuales. De los 25,651 nacimientos de áreas rurales (el 39.0 por ciento), aproximadamente 1 de cada 5 pertenece a una comarca indígena.

Respecto al mes de ocurrencia, en el 2006 se registraron más nacimientos en septiembre y octubre a nivel de la República; sin embargo, en las comarcas indígenas la cifra de nacimientos vivos más alta fue en enero.

En toda la República, el 91.0 por ciento de los nacimientos vivos (59,858) fue asistido por un profesional de la salud, en su mayoría, dentro de alguna institución de salud. De estos nacimientos, 9 de cada 10 fueron atendidos por un médico; los demás, por enfermeras obstetras, enfermeras, auxiliares de enfermería o ayudantes de salud. Cabe señalar, que los nacimientos que no reciben asistencia profesional en el parto, son generalmente atendidos por comadronas de la comunidad.

Las provincias de Los Santos, Herrera y Panamá fueron las más beneficiadas con la asistencia profesional en materia de partos, brindada a muchas madres residentes con 99.4, 99.0 y 98.9 por ciento, respectivamente; mientras que las residentes en las comarcas indígenas, Kuna Yala con 69.9, Emberá 36.0 y Ngöbe Buglé con el 34.3 por ciento, las menos favorecidas, ya que hay pocas instituciones de salud acondicionadas para esta atención, aunado a factores como la cultura, accesibilidad, entre otros.

Del total de los nacimientos, 59,649 ocurrieron en instituciones de salud, es decir, el 90.7 por ciento. Si se comparan las provincias de Los Santos (99.3), Panamá (98.7) y Herrera (98.5), en promedio el 98.0 por ciento de los partos ocurren en instituciones de salud, mientras que Darién tuvo la menor proporción con 74.0 por ciento. Por otro lado, en las comarcas indígenas en su conjunto, sólo el 41.1 por ciento de los nacimientos ocurren en instituciones de salud.

En cuanto al sexo, de 65,764 nacimientos, 33,800 fueron hombres y 31,964 mujeres, lo que muestra un Índice de Masculinidad de 106 hombres por cada 100 mujeres. Este indicador registró su mayor diferencia en Herrera con 113 hombres por cada 100 mujeres, mientras que el mejor equilibrio estuvo en Darién con 101 hombres por cada 100 mujeres.

Con respecto a la Tasa Global de Fecundidad, esta se mantuvo en 2.4 hijos por mujer en el país. A nivel de las provincias, el promedio más alto fue en Bocas del Toro con 4 hijos por mujer, seguido de las comarcas Ngöbe Buglé con 3.8, Kuna Yala con 3.7 y Emberá con 3.6; el más bajo se registró en la provincia de Herrera con 1.6 hijos por mujer.

Por otro lado, la Tasa General de Fecundidad considerada desde los 10 hasta los 49 años de edad de cada mujer, fue de 64.6 nacimientos por cada mil mujeres a nivel de la República, donde se destaca Bocas del Toro como la provincia con la mayor tasa (109.6); mientras que Los Santos alcanzó la más baja, con 41.1 nacimientos por cada 1,000 mujeres comprendidas en esas edades.

Al evaluar la edad de la madre al momento de ocurrir este importante acontecimiento, resulta que uno de cada cinco nacimientos vivos registrados en el país, fue concebido por mujeres menores de 20 años de edad. Cabe resaltar, que el 19.0 por ciento de los niños y niñas nacidas este año corresponden a madres menores de 19 años (12,500). En la provincia de Darién (306 nacimientos vivos de 1,025 ocurridos en ese lugar corresponden a ese mismo grupo de edad) y es el porcentaje más alto con 29.9 por ciento; en Bocas del Toro (1,032) con 28.6 por ciento y en la Comarca Emberá (64) cuya cifra de madres menores de 19 años alcanzó un 28.0 por ciento. El menor porcentaje de nacimientos vivos en madres menores de 19 años, se registró en la provincia de Panamá con 16.7 por ciento.

Las madres con 20 a 29 años de edad aportaron el 52.9 por ciento de los nacimientos vivos registrados en el país (34,769); más o menos esta misma proporción se observó también, en las provincias y comarcas indígenas. El 28.1 por ciento de los nacimientos vivos registrados fue de madres con 30 años o más (18,495).

Sobre el estado conyugal de la madre, el 17.3 por ciento estaban casadas (11,393) y el 70.4 por ciento unidas (46,314), que indica en términos generales que el 87.7 por ciento de los nacimientos (57,707) fueron de madres en unión conyugal (unidas o casadas); el resto de las madres estaban solteras, separadas o viudas (8,057) con un 12.3 por ciento.

En relación a la ocupación del padre, el 74.1 por ciento de los nacimientos de la República (48,758) fueron hijos de hombres que declararon condición de actividad económica activa (ocupados); el resto correspondió a padres clasificados en el grupo “no económicamente activa y no declarada” (17,006) o sea, el 25.9 por ciento. Los oficios que más se indicaron fueron: “Trabajadores agropecuarios”, con 17.9 por ciento (11,769); “Vendedores ambulantes y obreros”, un 14.7 por ciento (9,644). Los padres con ocupaciones en el “Poder ejecutivo, gerentes, profesionales, científicos y técnicos” aportaron el 8.6 por ciento (5,666) de los nacimientos, lo cual es indicativo de que a mayor nivel económico y ocupacional, la fecundidad y la frecuencia de nacimientos es menor.

En cuanto a la escolaridad de la madre, se observó que el 18.8 por ciento de los nacimientos vivos en la República (12,364) provienen de madres que poseen algún grado universitario; el 48.2 por ciento (30,802) que aprobaron algún año de secundaria; un 24.4 por ciento (16,045), con algún grado de primaria; y el 4.5 por ciento (2,936), sin ningún grado de instrucción. Resalta entonces, que a medida que las mujeres alcanzan un grado de escolaridad más alto, su aporte es menor al total de nacimientos registrados, de lo que puede inferirse que, a mayor educación menor es el nivel de la fecundidad en nuestro país.

De los nacimientos vivos con asistencia profesional en el parto, el 9.3 por ciento es de bajo peso al nacer (menos de 5 libras con 9 onzas) con un total de 5,541 a nivel de la República. Este es el mismo porcentaje presentado en el 2005. El peso que registró mayores nacimientos vivos es el de 6 libras 10 onzas a 7 libras 11 onzas (24,690) que corresponde al 41.2 por ciento.

### **Subregistro de los Nacimientos Vivos:**

El subregistro de los nacimientos vivos presentó una disminución, en el 2006, éste se estima en 7.6 por ciento; mientras que el 2005 fue de 10.2 por ciento. Al comparar el total de todas las provincias, es de 6.4 por ciento, mientras que en las comarcas indígenas es de 19.9 por ciento.

ESTIMACIÓN DEL SUBREGISTRO DE NACIMIENTOS VIVOS EN LA REPÚBLICA, POR TIPO DE CIFRAS,  
SEGÚN PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA DE RESIDENCIA: AÑOS 2005-06

Provincia y comarca indígena de residencia	Nacimientos vivos									
	2005							2006		
	Estimados	Ocurridos	Subregistro Porcentaje	Registros tardíos	Cifras ajustadas	Subregistro	Diferencias	Estimados	Ocurridos	Subregistro
<b>TOTAL.....</b>	<b>70,887</b>	<b>63,645</b>	<b>10.2</b>	<b>1,451</b>	<b>65,096</b>	<b>8.1</b>	<b>-2.1</b>	<b>71,197</b>	<b>65,764</b>	<b>7.6</b>
Provincias.....	<b>64,423</b>	<b>58,815</b>	<b>8.7</b>	<b>483</b>	<b>59,298</b>	<b>8.0</b>	<b>-0.7</b>	<b>64,651</b>	<b>60,525</b>	<b>6.4</b>
Bocas del Toro.....	3,431	3,533	-3.0	181	3,714	-8.2	5.2	3,480	3,605	-3.6
Coclé.....	5,183	4,193	19.1	55	4,248	18.0	-1.1	5,181	4,350	16.0
Colón.....	5,517	4,958	10.1	62	5,020	9.0	-1.1	5,543	4,887	11.8
Chiriquí.....	8,400	7,898	6.0	39	7,937	5.5	-0.5	8,372	8,084	3.4
Darién.....	1,291	1,067	17.4	30	1,097	15.0	-2.4	1,291	1,025	20.6
Herrera.....	1,889	1,536	18.7	2	1,538	18.6	-0.1	1,858	1,622	12.7
Los Santos.....	1,308	1,128	13.8	-	1,128	13.8	-	1,295	1,043	19.5
Panamá.....	32,680	30,354	7.1	45	30,399	7.0	-0.1	32,950	31,737	3.7
Veraguas.....	4,725	4,148	12.2	69	4,217	10.8	-1.4	4,681	4,172	10.9
Comarcas Indígenas....	<b>6,463</b>	<b>4,830</b>	<b>25.4</b>	<b>968</b>	<b>5,798</b>	<b>10.3</b>	<b>-15.1</b>	<b>6,544</b>	<b>5,239</b>	<b>19.9</b>
Kuna Yala.....	1,024	975	4.8	16	991	3.2	-1.6	1,014	1,026	-1.2
Emberá.....	328	231	29.5	11	242	26.2	-3.3	328	228	30.6
Ngöbe Buglé.....	5,111	3,624	29.1	941	4,565	10.7	-18.4	5,202	3,985	23.4

Fuente: En base a la estimación de los nacimientos vivos, elaborada por la Sección de Análisis Demográfico para el 2005-06 y registros continuos de Estadísticas Vitales.

En relación a la omisión de nacimientos vivos en la República existe una notable diferencia en ciertas comarcas indígenas y provincias, debido a la dispersión de la población, los registros se ven afectados, ya que algunas presentan condiciones de difícil acceso, dentro de las cuales se puede observar la Comarca Emberá, que representa un 30.6 por ciento, seguido por la Comarca Ngöbe Buglé con 23.4 por ciento. Es importante señalar, que la Comarca Kuna Yala revela un porcentaje negativo de -1.2 por ciento.

En cuanto a las provincias el porcentaje de omisión es el siguiente: Darién muestra el 20.6 por ciento, Los Santos un 19.5 por ciento y los valores más bajos corresponden a las provincias de Chiriquí y Panamá con 3.4 y 3.7 por ciento, respectivamente. Para este año, la provincia de Bocas del Toro presentó un valor de -3.6 por ciento.

#### DEFUNCIONES FETALES:

Durante el 2006 se registraron 9,760 defunciones fetales en toda la República, lo que representa una tasa de 148.4 muertes por cada mil nacidos vivos. La mortalidad fetal de cinco años atrás era de 125.6 por cada mil nacimientos vivos, lo que indica una variación del 15.4 por ciento.

En cuanto a la mortalidad fetal, las tasas más altas se observaron en las provincias de Panamá con 193.7, Herrera representa el 153.5 y Colón un 150.4 defunciones fetales por cada mil nacidos vivos. Llama la atención que el orden de las tasas por provincia en el 2001, se tenía a Colón en primer lugar con 150.6. Pasados cinco años esta situación se ha invertido.

También, se observa un aumento en las defunciones fetales del área urbana y en la ciudad de Panamá, en contraposición con las del área rural y la ciudad de Colón, cuyas cifras han descendido. Las tasas más bajas se presentaron a nivel de las comarcas indígenas: Kuna Yala, Ngöbe Buglé y Emberá donde se observa 48.7, 31.9 y 17.5 por mil, respectivamente.

DEFUNCIONES FETALES EN LA REPÚBLICA, SEGÚN ÁREA, CIUDAD, PROVINCIA Y COMARCA  
INDÍGENA DE RESIDENCIA: AÑOS 2001 Y 2006

Área, ciudad, provincia y comarca indígena de residencia	Defunciones fetales					
	2001			2006		
	Número (1)	Porcentaje	Tasa (2)	Número (1)	Porcentaje	Tasa (2)
<b>TOTAL.....</b>	<b>8,029</b>	<b>100.0</b>	<b>125.6</b>	<b>9,760</b>	<b>100.0</b>	<b>148.4</b>
Área urbana.....	6,385	79.5	160.4	7,768	79.6	193.7
Área rural.....	1,644	20.5	68.2	1,992	20.4	77.7
Ciudad de Panamá.....	1,371	17.1	192.4	1,631	16.7	233.0
Ciudad de Colón.....	502	6.3	440.4	318	3.3	302.6
Bocas del Toro.....	335	4.2	124.0	397	4.1	110.1
Coclé.....	404	5.0	88.1	399	4.1	91.7
Colón.....	755	9.4	150.6	735	7.5	150.4
Chiriquí.....	954	11.9	118.1	1,013	10.4	125.3
Darién.....	84	1.0	80.5	87	0.9	84.9
Herrera.....	217	2.7	111.2	249	2.6	153.5
Los Santos.....	180	2.2	136.1	152	1.6	145.7
Panamá.....	4,560	56.8	145.3	6,149	63.0	193.7
Veraguas.....	394	4.9	88.6	398	4.1	95.4
Comarca Kuna Yala.....	49	0.6	49.0	50	0.5	48.7
Comarca Emberá.....	4	0.0	21.5	4	0.0	17.5
Comarca Ngöbe Buglé.....	93	1.2	42.4	127	1.3	31.9

(1) Se refiere a defunciones fetales de cualquier período de gestación.

(2) Por cada mil nacimientos vivos.

Las muertes fetales con menos de 5 meses (20 semanas de gestación), se consideran como abortos inducidos o espontáneos y para el 2006 representaron el 92.7 por ciento del total del país (9,048 defunciones fetales) y solamente el 7.3 por ciento (712) fueron de 5 meses y más de gestación. En el 2001, la cifra de defunciones inducidas o espontáneas representaba el 90.7 por ciento, lo que refleja un ligero aumento de este tipo de abortos.

En relación con la edad de la mujer, el 27.1 por ciento (2,644) provienen de aquellas con edades de 20 a 24 años, y el 22.9 por ciento (2,239), de mujeres entre 25 a 29 años de edad. Ambos grupos de edad abarcan el 50.0 por ciento de las defunciones fetales registradas en el país. En las menores de 20 años, los abortos constituyeron un 15.7 por ciento del total (1,531).

En cuanto al estado conyugal, si se agrupan a las madres que informaron mantener una relación de pareja unidas o casadas, estas aportan el 76.6 por ciento (7,479), lo cual indica que las defunciones fetales provienen de mujeres que estaban unidas, mientras que el restante 23.4 por ciento (2,281) eran madres solteras o separadas o viudas. Vale entonces resaltar, que una de cada cuatro defunciones fetales es de mujeres solteras, separadas o viudas, y que ese promedio se mantiene en la mayoría de las provincias del país.

Los registros administrativos utilizados para recopilar este hecho vital revelan, que la principal causa de las defunciones fetales en el 2006 sigue siendo el "Feto afectado por complicaciones maternas del embarazo" (9,064), de las cuales la mayoría corresponden a los abortos incompletos (9,048), que se registraron antes de cumplir el quinto mes de embarazo. En segundo lugar, estuvo el "Feto afectado por complicaciones de la placenta, del cordón umbilical y de las membranas", con 125 casos, los cuales se originaron en embarazos con cinco o más meses de gestación. Cabe mencionar, que el 4.4 por ciento del total fue de "Muerte fetal de causa no especificada".

Finalmente, en cuanto a la mortalidad perinatal, durante el 2006 ocurrieron 740 casos, lo cual originó una tasa de 11.2 por cada mil embarazos; esto significa que el valor se mantiene en comparación con el 2005, que presentó una tasa de 11.4 por ciento, es decir, la que comprende a las muertes fetales de 7 meses y más de gestación y a las muertes de los menores de 8 días.